Proyecto

Polideportivo 30 de Agosto

Municipalidad de Trenque Lauquen

MEMORIA DESCRIPTIVA

OBRA: EJECUCIÓN Y MONTAJE DE LA ESTRUCTURA DEL GIMNASIO POLIDEPORTIVO – 30 DE AGOSTO





El Polideportivo de la localidad de 30 de Agosto, Partido de Trenque Lauquen, Provincia de Buenos Aires, se emplazará en el actual predio ferroviario, en la intersección de las calles Lavalle e Independencia. El proyecto contempla la construcción de un edificio de aproximadamente 1.200 m², destinado al desarrollo de actividades deportivas, recreativas y comunitarias, que contará con un gimnasio cubierto y un sector anexo de servicios.

La presente obra comprende la ejecución integral de los elementos estructurales correspondientes al gimnasio cubierto, incluyendo las fundaciones, la estructura complementaria de hormigón armado, la estructura metálica principal y la platea de hormigón armado destinada al piso del recinto. La correcta ejecución de estos componentes constituye una etapa fundamental para la materialización del edificio y para el posterior desarrollo de los trabajos de cerramiento, instalaciones y terminaciones.

La estructura de hormigón armado estará compuesta por bases, pilotines, columnas, vigas de encadenado y demás elementos previstos en el proyecto, destinados a conformar los apoyos y las vinculaciones necesarias para el funcionamiento del conjunto estructural. Su ejecución deberá garantizar la correcta disposición de las armaduras, las dimensiones, los niveles y las condiciones de apoyo establecidas en la documentación técnica.

La nave principal se resolverá mediante una estructura metálica conformada por los elementos resistentes principales, vigas, correas, arriostramientos y demás componentes necesarios para conformar la estructura portante y soportar la cubierta. Los trabajos comprenderán la provisión, fabricación, transporte y montaje de los elementos, incluyendo las uniones, fijaciones y anclajes correspondientes, procurando asegurar la correcta alineación, estabilidad y vinculación de la estructura.

Asimismo, se ejecutará la platea de hormigón armado que conformará el piso del gimnasio, apoyada sobre una base de tosca compactada. Esta deberá proporcionar una superficie resistente, estable y adecuadamente nivelada, compatible con el uso deportivo previsto y con la posterior colocación del revestimiento de piso. Su ejecución deberá coordinarse con las fundaciones y los restantes elementos estructurales, respetando las condiciones de independencia y las juntas previstas en el proyecto.

Los planos y cálculos estructurales que acompañan la documentación constituyen una propuesta preliminar de diseño, sujeta a las verificaciones y adecuaciones necesarias

para definir la solución definitiva, considerando las características del terreno, las solicitaciones actuantes, las condiciones de estabilidad y las disposiciones de la normativa vigente.

Todos los trabajos deberán ejecutarse de manera coordinada, respetando la geometría general del edificio y las condiciones de vinculación entre los distintos componentes, de acuerdo con la documentación técnica, las Especificaciones Técnicas Particulares y los planos correspondientes. Se considerarán incluidos los materiales, equipos, mano de obra y trabajos complementarios necesarios para la correcta ejecución de la obra, garantizando la adecuada integración y el funcionamiento del conjunto estructural conforme a las reglas del buen arte.